

EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año III SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 2 de Enero de 1916

Dirección y Administración
- ARCO DE LA LAPA, 4 -

Núm. 22

LOS TRES ASES

El que cae, el que sube y el que quiere levantarse

Al fin cayó el Gobierno que presidía el señor Dato.

A pesar de todo, no ha sido tan escaso el tiempo que ha estado al frente de los destinos del país.

Dato, desde los primeros días que fué Poder, pudimos notar que su vida era lánguida.

Al menor contratiempo que encontrara á su paso, irremisiblemente caería, porque tenía que caer.

Así ha sucedido.

Hasta la fecha no había encontrado dificultad alguna.

Pero ésta llegó y con ella la caída de todo su Gobierno.

El partido datista había fracasado.

El proyecto de reformas militares marcha al fondo.

La Cámara popular mostró su hostilidad al Gobierno.

Un partido turnante, sin presupuestos, sin discutir los proyectos económicos, no puede gobernar.

Dato abandonó el puesto, no por su propio gusto, sino porque los unos lo deseaban y los otros lo exigían.

Al marchar Dato, no podemos dar á conocer su labor durante el tiempo que ha venido desempeñando la presidencia del Consejo de ministros.

Si algo ha hecho, nunca con más verdad que ahora podemos decir que ignoramos su labor.

No es extraño, porque también ignoramos su programa.

Subió al Poder sin él, y así ha continuado.

Por lo visto, no lo necesitaba ni al país tampoco debe interesarle.

A éste solamente debe bastarle con saber que hay un presidente.

¿Que no tiene programa?

¿Que no va á hacer nada?

No importa.

Otros vendrán que lo ejecutarán.

Pero está afirmación es algo difícil.

Pues si uno marcha que no ha hecho nada meritorio, vendrá otro que nunca lo hizo y tal vez no lo hará en lo sucesivo.

El caso es, que el que presida reparta las credenciales, entre todos sus amigos.

No está mal.

En algo se ha de notar quién gobierna.

Pero dejando esto á un lado, diremos que marchó Dato, para poder entrar Romanones.

¿Qué tiene que agradecer España á Romanones?

Lo que á Dato, ó menos aun.

No es poco.

Tal vez seamos demasiado exigentes.

Esperamos, pero con paciencia.

Es lo más positivo.

Las cosas hay que tomarlas con calma.

Lo que sí será cierto, es que Romanones será el mismo que cuando de la vez anterior gobernó.

Y las circunstancias, señores, cambian.

Porque no olvidará don Alvaro lo que en la Cámara de diputados dijo al discutirse el proyecto de reformas.

Pues todo cuanto dijo, está obligado ahora á resolverlo.

De no hacerlo, no habrá obrado bien.

Fijándonos en lo que *España Nueva* ha publicado acerca de su Gobierno, nuestras esperanzas se desvanecen.

Dice así:

“Se han roto los viejos moldes. Y ocupa la cartera de Estado el señor Villanueva, presidente del Consejo de administración de una compañía minera de Africa y tenedor de grandes intereses en el Norte de Marruecos; y no se ha encontrado para desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia personaje más idóneo—idóneo en el buen sentido de la palabra—que don Antonio Barroso, el mangoneador de Córdoba, el falsificador de actas, el de la *toga manchada*, como dijo bien Gasset cuando de Gasset dijo Barroso algo que también estuvo bien dicho; y rige el departamento de Gobernación el señor Alba, un cacique que no cabe en las dos Castillas; y el de Guerra el señor Luque, autor de la *plancha* más formidable de las mil que nos hemos tirado en Marruecos, y tan sincero y consecuente, que viene decidido á crear, sin duda porque lo cree muy preciso—y vaya si lo es para conservar la cartera—el Estado Mayor Central, que él mismo suprimió de un plumazo por inútil, y se reparten los altos cargos, no por aptitudes, sino por apellidos, y tiene que dedicarse una semana á hacer las designaciones, por no hallarse medio de satisfacer el hambre de destinos que están dispuestos á acallar, so pena de seguir ladrando todos los personajes y personajesillos que se agitan en torno del repartidor como jauría de canes famélicos. Y cual compendio y remate de este espectáculo, la primera silla del Poder responsable ocupada por quien representa más genuinamente la política más picaresca española, y ha puesto contera y remate á todas las intrigas y todas las desaprensiones que pueden hacerse y pueden concebirse.”

Si cierto es esto que el periódico madrileño dice, ¿podemos esperar algo del Gobierno liberal?

Sí; esperemos algo que no nos agrade.

Tenemos temores. Muchos temores...

Dejemos que el tiempo pase.

El será el mejor testigo.

Mientras tanto, prepárese el señor Dato, así como se está preparando el señor Maura.

Porque otra vez, este político nefasto, este político que la mayoría

de los españoles odian, vuelve á la política.

Pero vuelve sin que nadie le llame.

No le atormentan las terribles culpabilidades que se le acusan.

No recuerda los días tristes que á España ha dado durante su carrera política.

No le importa que las víctimas de Marruecos se levanten para protestar de él.

No le importa que las mujeres españolas lloren aún la muerte de sus hijos.

No le importa que estas mismas madres no sepan dónde colocar un recuerdo cariñoso encima de la tumba de sus muertos.

No le importa que á su paso se presenten infinidad de visiones trágicas.

¡Nada le importa!

Por eso vuelve sin que nadie le llame. Sin que nadie se acuerde de él.

Pues todos sabemos, cuando alguien piense lo contrario, que Maura ha muerto para siempre en la política española.

¡No puede gobernar!

Se lo impide el pueblo, aquel pueblo que él quiere seguir.

Esta es la política española.

¡Todo fracasos!

Dato, que marcha fracasado. Romanones, que le sucede lo propio. Maura, ruidosamente fracasado y que, sin embargo, se atreve á volver á la vida pública.

¡Los tres ases de la política española!

¿Podemos colocarnos al lado de alguno de ellos?

El impuesto de las carnes

Todos sabemos que el año pasado la Corporación municipal realizó un contrato con el gremio de salchicheros y carniceros, del impuesto de las carnes frescas y saladas. Fué concertado en la cantidad de 205.000 pesetas.

Nuestro inteligente compañero Santa Cecilia, persona que conoce muy á fondo las cuestiones municipales, no pudo consentir en aquel entonces que la Corporación municipal llevara á efecto aquel contrato, ejecutado á espaldas de la ley.

De todo ello protestó con energía públicamente nuestro compañero en cuantos mitines se celebraron, por creer que era un mal paso que se había dado, con gravísimos perjuicios para el pueblo de Salamanca, por el que siempre ha sentido un cariño entrañable.

Primitivo Santa Cecilia llevó esta cuestión al Ayuntamiento y consiguió que el Municipio fuera el encargado de explotar tal impuesto.

Ahora, con ocasión de discutirse los presupuestos, hemos visto que la recaudación asciende á 305.000 pesetas, de lo que resulta que las arcas municipales han ingresado 100.000 pesetas más de las que el gremio de salchicheros abonaba.

Con esto podemos apreciar que el concejal obrero, Primitivo Santa Cecilia, sabe lo que se hace y que sus campañas, justas y sinceras,

redundan en beneficio del pueblo de Salamanca.

Así se explica que haya ciertos elementos intimados con esta cuestión, que desmoralicen la buena y plausible conducta de nuestro compañero, aun cuando todo le puede tener sin cuidado, si nos fijamos que quien le odia son solamente gentes egoístas, pero el pueblo sensato guardará siempre el agradecimiento y el respeto que nuestro compañero merece, porque éste ha sabido muy bien cumplir con los deseos de los hombres que le han llevado al Concejo para trabajar.

A pesar de todo, no nos atrevemos á dar, por nuestra parte, un caluroso aplauso al concejal obrero, por tener en cuenta que es de casa y alguien pudiera entender que lo hacíamos injustamente.

Los trabajadores todos, y el pueblo en general, es el llamado á hacerlo y á quien le corresponde aplaudirle, nosotros nos limitamos á exigirle que continúe trabajando.

Es el mayor elogio que podemos hacerle los que escribimos este periódico y el que más le agrada á ese hombre modesto que labora, sin sentir fatiga, por conquistar el mejoramiento del proletariado.

Reflexiona, obrero

Piensa, obrero, aun cuando nada más sea por unos momentos, cuál es tu situación.

Si así lo haces, terminarás por comprender que tu vida es angustiosa, es amarga.

Tal vez te extrañe el que te haga esta indicación.

No te extrañe. Te la hago para que comprendas fácilmente lo que mejor te conviene.

Ahora, que estamos en invierno, habrás visto muchos desengaños, que te habrán hecho sufrir.

Llegado este tiempo, igual que otros años, te habrá faltado el trabajo, único medio que tienes de vida.

Seguramente la desesperación te embriagará al ver á tus hijos, á tus pequeños, á tu esposa, llorar de hambre, sin que tú puedas darle dinero para comprar alimentos.

Es triste esto. ¿No es verdad? ¡Ya lo creo que sí!

Has visitado obra por obra, taller por taller y en ninguna parte has encontrado trabajo.

En todas partes te han despreciado como si nada valieras.

Si te has atrevido á pedir una limosna, si has ido de puerta en puerta suplicando un mendrugo de pan, te lo han negado.

Y no te lo han dado porque suele decirse, con mucha frecuencia: *es joven, que trabaje.*

Cierto que sí. Serás joven y tú quieres trabajar. Pero, ¿dónde? ¿Si el trabajo te lo niegan? ¡En ninguna parte.

Por este motivo, forzosamente, tienes que pasar hambre y no te atreverás á extender tu mano para mendigar.

Tu familia sufre las consecuencias!

¡Esto es terrible! Todavía te dicen que tengas paciencia.

¡Aún más paciencia que la que tienes!

Esto te lo dicen las gentes ricas, no los trabajadores como tú.

Estos te consuelan cuando te ven triste te animan, como tú á ellos, porque no podrán hacer otra cosa, pues también pasan miseria.

Sin embargo, ves cariño, ves afecto, y esto, forzosamente, lo agradecerás.

Por lo tanto, ve lo que más te conviene, si esa clase adinerada, que pasa toda su vida rodeada de comodidades, llena de dinero, y que te desprecia, ó esa otra clase, la obrera, que es la tuya, que, aun cuando pobre como tú, te consuela y á veces te ayuda para que no pases hambre.

Creo amarás mejor á tu clase.

Si así es, únete á ellos, ingresa en su sociedad, que con ello lograrás algún día emanciparte, y, entonces, no pasarás hambre, alcanzarás tus derechos, que serán respetados por aquellos que te odian.

J. Sánchez.

UNIÓN REPUBLICANA

Los salmantinos, que pensamos altamente, estamos de enhorabuena.

Todos sabemos, sin necesidad de indicaciones, que la política salmantina ha sido hasta la fecha sumamente pobre.

Es decir, que no contábamos con un partido fuerte, de ideas sinceras, de ideas sanas.

Pues si alguno había serio, sano, constante, sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que el único que tenía vida era el partido socialista, donde limitan en su mayor parte trabajadores, deseados de que llegue pronto el día que la emancipación del proletariado sea un hecho.

Pues bien; estamos de enhorabuena, porque los republicanos salmantinos, convencidos ya de vivir completamente desorientados, han organizado un partido que lleva el nombre de Unión Republicana, y que está integrado por socialistas y republicanos.

No hay por qué decir, que al unirse los socialistas, hombres verdaderamente disciplinados, es porque han notado seriedad, pues de no ser así, los socialistas se encontrarían separados, guiados siempre en aquel viejo adagio... Más valen pocos buenos que muchos malos... Con los buenos podría irse á cualquiera parte, pero con los malos, á ninguna parte podría irse ni tener confianza en realizar una labor meritoria. El nuevo partido, lo preside persona tan respetable como sincero, cual es el señor La Calle.

Hemos tenido ocasión de escucharle por primera vez, y hemos notado que es un hombre honrado, así como también los demás señores que forman el Comité.

Con esto está dicho todo, y tenemos esperanzas de que con ello nuestro pueblo ha de beneficiarse notablemente.

Si así es, por nuestra parte, estaremos siempre á su lado y aplaudiremos todo lo que merezca alabanzas, como censuraremos todo aquello que no nos agrade ó que comprendamos que no va por buen camino.

En los presupuestos de este año se consigna una gran cantidad para una fuente intermitente en el despacho de la alcaldía, por lo cual, ha creído conveniente el señor Durán volver al Concejo.

A MI HERMANO EL CAMPESINO

“¿Es cierto—me has preguntado—que tus compañeros, los obreros de la ciudad, quieren desposeerme de la tierra, de esta hermosa tierra que yo amo, que me produce doradas espigas ciertamente tras mucho trabajo, pero que, sin embargo, me las produce? Ella ha mantenido á mi padre y á mi abuelo, y mis hijos hallaron en ella un poco de pan. ¿Es decir, que tú quieres desposeerme de esta tierra, arrojarme de mi cabaña y mi huerto?”

—No, hermano mío, no es cierto. Puesto que es tuyo el suelo y eres tú quien lo cultiva, á tí solamente pertenecen sus mieses. Nadie tiene derecho, antes que tú, que haces crecer el pan, á comérselo en compañía de tu mujer y de tus hijos. Guarda tus campos con toda tranquilidad, conserva tu azadón y tu arado para remover la tierra endurecida, separa la semilla para fecundar el suelo. Nadie existe más sagrado que tu labor. ¡Maldito mil veces quien intente ese suelo por tí fecundado!

Pero esto que te digo á tí, no lo hago extensivo á otros que se creen también cultivadores del suelo, y que no lo son sin embargo. ¿Quiénes son esos supuestos trabajadores del campo? Los que han nacido de grandes señores. Al venir al mundo se les colocó en lujosa cuna, envueltos con finas lanas y ricas sedas; el cura, el magistrado, el notario y otros personajes vinieron á visitar al recién nacido como futuro propietario de las tierras. Cortesanos, hombres y mujeres, han venido de todas partes para traerle presentes, ropas bordadas de plata, brazaletes de oro; mientras le colmaban de regalos, se registraba en los grandes libros que el niño era poseedor de ríos, bosques, campos y prados. Sus propiedades se extienden desde el monte hasta el llano; y bajo la tierra trabajan para él cientos y miles de obreros.

Cuando sea hombre irá tal vez á visitar lo que heredó al salir del vientre materno, ó pudiera suceder que no se tomara tal molestia; pero lo que sí hará será hacer recoger y vender los productos de tierras que ni siquiera ha visto. Por todos los lados, en barcos de ribera, en buques á través del Océano ó por caminos de hierro, afluirán á su casa, sacos de dinero, como renta de sus propiedades.

Pues bien; cuando seamos los más y dispongamos de la fuerza ¿dejaremos que todos esos productos del trabajo humano ingresen en las arcas del derecho? ¿Nos inspirará respeto esa propiedad? No, amigos míos, tomaremos posesión de todo eso, romperemos sus papeles y planos, destruiremos las puertas de su castillo, haremos nuestros dominios. “¡Trabaja si quieres comer!”—diremos á los pretendidos agricultores.—Ningun ade estas riquezas te pertenece.”

Eliseo Rectus.

PICOTAZOS

Hoy los banquetes se celebran igual que los bautizos.

Que *pare* una señora, se tiran castañas... pero *peladas*.

Que sale uno concejal, banquete va y banquete viene.

No es mal procedimiento.

Y que me gusta que así sea, ¿por qué decir otra cosa?

Por eso yo todos los días, como

no tengo quien me obsequie, le digo á la familia que me den un banquete.

¡No me hacen caso!

Sin duda, porque como mucho. Porque merecímelo, ya lo creo que me lo merezco.

Lo caliente siempre *asienta*. Y gusta. ¡Que si gustal!

Eso que se lo pregunten a los liberales.

Porque también han dado su *banquetito*.

Y que se *desvivian* por pregonar a la puerta del café: ¡pasen, señores, pasen; por tres pesetas se da arroz con almejas, pavo trufado, langostinos, natillas, café, habanos y licores; pasen señores, pasen; además habrá una bonita sorpresa que os hará caer el *moco* de risa.

No acudieron muchos al reclamo.

Pero vamos, en su mayoría, los *agradecidos*.

Y también los que desean la sorpresa.

Esta no fué nada.

Ya sabreis todos cual.

Sin embargo, os la diré.

¡Los discursos! ¿Eh? ¡Menudos que fueron!

Muy irritantes, pero mucho.

Parecían de perros rabiosos.

¡Qué miedo me dió al verlos!

Pero luego pude alegrarme.

Y cómo no, si estaba mi amigo, mi querido amigo, mi entrañable...

¡Estaba el *hornero*!

Pero de etiqueta: con pantalón *embudao*, dos corbatas, sombrero ancho, ala caída, chaleco fantasía, bota *anteclé*, calcetín *calao* y una pierna sobre la otra.

Nada de nombradía, como diría el popular.

La política, señores, la política le saca á uno de lo ordinario.

Cualquiera diría que luego tenía que sacar el *bollo* del horno.

Bueno, vamos al cuento.

Le tocó a Pepito el turno y habló.

Antes se retorció un poquito los bigotes, dejó el escarbadien en la mesa y empezó.

Pero empezó con mucha pausa. ¡Menudo es!

A mí, por lo menos, me parecía que iba a escuchar a don Melquiades.

No á su padrino el tocinerero, sino al otro, á ese que dicen que anda... pero que muy listo.

Y éste dice, después de tres horas de preparativos: Qué quereis que *sus diga*, *derrotao*, y *to* pero *to* lo saben hasta en París, así lo *dijon* los papeles; otra vez triunfaré.

Pero, amigo: ¿entadía te atreves?

Tienes buen humor Pepe.

Cuando te vea te abrazo. ¡Olé los *tíos* con salsa y... salero.

Chócola, hombre, chócola, eres un *barbián*.

Allá nos veremos. Aquí tienes un amigo *pa* servirte... aunque nada más sea de *estorbo*...

Este hornero es de los *cerraos*... Quien la sigue, la mata.

Y éste logra matarla...

No creáis que á la ciudad, sino á la liebre, esa que *voló* por dos veces.

A la tercera va la vencida.

Dispara, que como caces, te comcro un sombrero de copa y un bastón.

¡Y dice que no le quiero!

¡Le daba así..! Cuando pienso pedirle á Pérez un puesto en Instrucción pública, mientras llega el acta.

Pues y eso, ¿no vale nada? ¡Con lo inteligente que es *turé*!

Si debía ser el *deputado* por aquí.

Y si alguien me ayuda lo será.

Ya lo saben, me voy ahora mismo á trabajar la elección.

Eso *pa* más de cuatro. Hasta luego.

El partido Unión republicana celebró, en pasados días, un mitin. Mejor dicho, un mitin especie de junta.

El acto resultó brillante, pero hubo una nota que nos hizo gracia. Pero mucha gracia, aun cuando á alguno no le agradara.

Pidió la palabra el célebre *Pichi*. Ese *Pichi* que ayer fué concejal y hoy es del *pincho*.

Y el hombre dijo: “Estoy muy conforme con el nuevo Comité por ser gente *nueva*, y no con los viejos, porque éstos se venden. Y pido se celebren *muchos* mitines y á *menudo*, que las monjas tocan á misa una y otra vez, y hasta que no va gentes, no se callan...”

Al terminar hubo risas hasta de las mismas *viejas*.

Porque estaba el señor Brizuela y quien no era el señor Brizuela.

Después de todo no tiene nada de particular que se riera.

La vida es así. Hay que pasarla riendo.

Yo también me ref... pero no soy *viejo*.

¡Soy joven! ó *nuevo*, como quiera decirse.

¿Y quién no se ríe? Si el tal *Pichi* poseía un *apernador*... para hacernos reír á la fuerza.

¡Cualquiera no le hacía caso!

Si era el tío de los *ladrillos*. El que los llevó al Ayuntamiento y en plena sesión se lió á pisarlos.

Aquella noche no eran ladrillos, pero un garrote sí lo tenía.

Y al garrote hay que temerlo, y al *Pichi* también, porque tiene *ca* golpe... que ya, ya.

Esperamos otro mitin, pero, *Pichi*, si hablas, prepárate antes, porque sino te sacó *la color*, aun cuando parezcas el mozo *Mozo crúo*.

Estaba en la creencia de que don Eudoxio era otra cosa; pero... no.

Le oí el otro día, por primera vez, hablar en el Ayuntamiento.

Se trataba el asunto de la limpieza, y dijo *mear* y *caca*.

¡Es muy ordinario!

Mear y *caca*. Primera y... vaya, vaya, *no juego más á la taba*.

El ex-cafete y *viejo* republicano, concejal de nuestro Ayuntamiento, al faltarle *quince* días para marcharse á *casita*, renuncia el acta.

Date, me dije: ¡aquí hay *gato*!

¡Que si lo hay!

Se decía por ahí, primeramente, que había *tapete*.

Ahora que luego se decía, con más certeza, que si don Quintín se marcha.

Y claro está. No hay que desperdiciar el tiempo.

Al *republicanillo* le viene muy bien el uniforme.

¡Así se explica, porque sino... ni con *escoba*!

Pero señores: un cafetero con uniforme, y de guardial...

Ni *paintao*. Al *bollo*, que está caliente.

Es lo más positivo.

Pero, ¡vaya una plancha, después de todo, porque ahora resulta que don Quintín no se marchal!

¡Mala suerte!

Llegó á la Junta de Asociados la muestra del betún.

¿Saben quién? El *herrero*, ese que tiene la *fragua*... digo la imprenta en la calle de Zamora.

El público, al verle la cara tiznada y las manos sucias, se preguntaba: ¿Quién es ese? ¿Es un *cisquero*?

¿Pero si gasta gaban, y parece

que se lo han tirado de un noveno piso y le quedó puesto?

Estas preguntas se hacían.

No faltó quien dijo: ¡Es un *tipógrafo!*

¿Un tipógrafo? ¡Virgen Santa! Perdonen los cajistas.

No es mi intención insultarles.

Bueno, llegó á las siete y media al Ayuntamiento.

A las ocho menos cuarto, al ir á votar un asunto, el secretario, por cuatro ó cinco veces, pregunta: ¿don Fulano de tall, si ó no.

Nada, sin contestar.

¡Don Fulano de tall!

¡Se habrá dormido! Los demás vocales le despertaron.

¡Si ó no, le preguntan!

¿De qué, dice él?

Para votar, le contestaron.

¿Quién lo ha propuesto? Fulano.

Que no. ¿Y por qué no?

¿Saben por qué? Porque á alguno no le gustan los *biñuelos* que se elaboran en su casa.

Se explica.

¡Vaya unos vocales asociados!

¡El Ayuntamiento por cama!

Lo único y el único que faltaba.

¡No está mal, hombre, no está mal!

Estos trenes se suceden con intervalos de dos ó tres horas á lo sumo. Para ellos no hay cansancio ni se rinden sus músculos, ni su estómago tiene necesidad de nutrición. Reciben estos trenes y aseguran su circulación el Jefe, factor y guarda-agujas, siendo un esclavo del deber y víctima de las exigencias del público, con quien tiene que procurar buenas relaciones, porque la mínima queja de éste á la Sociedad que le explota, daría lugar á su cesantía.

Con poco sosiego y mucha preocupación por la gran responsabilidad que asume, este Jefe trabaja sin descanso y vive en la oscuridad, porque para eso le paga la Compañía las 1.400 pesetas.

Tal es su vida, llena de privaciones y digna de admiración. ¿Quién piensa en el Jefe? Casi nadie; para la Compañía es un ente sin libertad, para los viajeros una sombra oscura puesta en el andén, que desaparece á medida que el tren se va alejando y, para el público en general, un individuo como otro cualquiera.

Pero ocurre una desgracia porque este ente, por un segundo que dió mal la salida ó al comunicar telegráficamente con la estación próxima se equivocó, partiendo un tren de su estación que, debía esperar, hubo choque y provocó la catástrofe.

Entonces la responsabilidad es suya, sólo él es el torpe y el criminal; si no hay víctimas, se le despide; si las hay, se le encierra en una cárcel, de donde no sale hasta que la luz de sus ojos se haya apagado, rindiendo su último tributo á la muerte.

Mientras el cesante sufre las miserias y el hambre, ó el condenado amargamente llora la ausencia de sus queridos seres, la Compañía, á quien sirvió, prospera, se enriquece, paga 20.000 pesetas á sus consejeros y renova todos los años el pase de libre circulación.

Uno para todos.

Robo descubierto

En la estación de Salamanca, y en las oficinas de gran velocidad de S. F. P. y M. C. P., fué sorprendido un empleado llamado Juan Sánchez, ordenanza en la Compañía de S. F. P., al cual se le sorprendió extrayendo dinero de un cajón de la mesa destinado para guardar la recaudación de las expediciones.

Esta operación la hacía el ratero con mucha maestría, debido á la mucha práctica, levantando una de las tablas de la mesa, pues hacía bastante tiempo que venía notando el factor Francisco Bravo falta en la recaudación, como también la habían notado otros factores.

Para cazar al ratón, no necesitaron poner queso, sino que los factores Francisco Bravo y Juan Rodríguez se subieron al techo de la oficina, y desde allí le vieron hacer toda la operación. En el momento de ella, se tiró del techo el tal Bravo sobre unos sacos puestos al efecto, y acompañado de Rodríguez, sujetaron á Juan Sánchez con el dinero en las manos.

Inmediatamente dieron conocimiento á la superioridad y el ratero ha sido despedido de la Compañía y el asunto se halla en el Juzgado.

Muchas veces pagan los empleados que cumplen fielmente los abusos de los rateros sinvergüenzas, dominados por vicios que no pueden soportar.

G. Giménez.



EL COMPAÑERO

DON CESAR SAAVEDRA

Jefe suplementario de la Compañía de M. C. P. y O. de E., Delegado representante en el Congreso ferroviario de la sección de M. C. P.

FALLECIO A LA TERMINACION DEL CONGRESO

SIN HABER DADO CUENTA DE SUS GESTIONES EN EL MISMO

Y SIN RENDIR CUENTAS CON LA SECCION



Su desconsolada madre, Unión Ferroviaria; hermanos: Sección de M. C. P., Sindicatos de S. F. P. y M. S.,

Ruegan á todos los ferroviarios hagan sus oraciones para que continúe en la mansión del olvido y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el Centro Ferroviario en la próxima Junta general que celebrará la Sección de M. C. P.

Como muy amante á la organización envía su más sentido pésame,

G. Giménez.

¡A dos reales!...

Otros años, las gentes pobres se quejaban de que nuestro Ayuntamiento diera individualmente una ó dos pesetas por los trabajos *esforzados*.

Pues este año se han dado *¡dos reales!* ¡Buen esfuerzo!

No sabemos á quién de los dos le causaría más repugnancia, si al que los da ó al que los recibe.

Porque, señores, con *dos reales*, ni para *lentejas*, cuanto más para *turrón*.

Pero hay que advertir que muchos de los que los recibieron tuvieron la osadía de coger la *limosna* sin necesitarla.

Para esto más valdría que nadie se acordara de tal *donativo*.

¡Nadie sabe el beneficio y la buena acción que con ello demostrarían!

EN LA ESTACION

¿Quién es el Jefe?

En un edificio modesto, con alguna falta de salubridad é higiene, elevado entre sierras y por vecinos más próximos los muertos, puesto que el Camposanto sita muy cerca del camino de hierro, existe una estación de cuarta clase, donde su Jefe disfruta del exíguo sueldo de 5.600 reales al año.

Allí no llega más que el canto de algún pajarzuelo; ganado que atraviesa la vía por distracción de su vigilante, ó algún bracero ya cansado con su yunta y el arado sobre el yugo, porque el pueblo dista 5 kilómetros adonde tiene el terruño que trabaja. Las máquinas que conduciendo trenes se detienen para maniobrar, quitar ó poner vagones, cargar y descargar bultos.

Para el señor Jefe de Movimiento de M. C. P. y Oeste de España

Dice el artículo 14, párrafo 5.º del reglamento número 5: se prohíbe a los jefes de tren y guardafrenos:

«Servirse de paja para protegerse contra el frío».

Dice el párrafo 6.º del mismo artículo y del mismo reglamento:

«Llevar ó encender lumbre en los furgones ó garitas».

Esto se escribió hace treinta años, ó sea el 1885.

Desde aquella fecha á ésta se han modificado muchas cosas.

En aquella fecha no se conocía la calefacción en los coches de viajeros, hoy, sin embargo, existe, aunque algo deficiente.

En aquella fecha los coches de la ambulancia de correos no llevaban calefacción, y mucho menos estufa de carbón; hoy estos carruajes están provistos de su correspondiente estufa.

¿Nos quiere decir el señor jefe de movimiento qué diferencia hay de una oficina de la ambulancia de correos y una oficina de un jefe de tren?

Nosotros no vemos ninguna. Dice usted que hay temor de un incendio si en los furgones va lumbre.

Pues nosotros vemos ese mismo temor con la estufa en los coches-correos, y, sin embargo, ya ve usted cómo no pasa nada.

Nosotros sabemos que en las oficinas centrales, con estar todo bien cerrado, que hay su buena calefacción, á pesar de que ni penetra el viento ni la lluvia por ninguna parte, y, con todo y con eso, algunos días tienen ustedes frío.

Pues si ustedes tienen frío en esas condiciones, ¿qué no pasará

en un furgón, donde todo va abierto y por todas partes entra el agua y el viento?

Hacemos á usted presente, don Ernesto, y creemos que usted lo reconocerá, que las estufas en los furgones han evitado muchas mojaduras á las mercancías en ellos transportadas, y, por lo tanto, reclamaciones por parte de los consignatarios, porque las estufas secan el agua que entra por las puertas, forrado y imperiales de los furgones.

Otra palabra sobre esto.

Considere usted, por un momento, su oficina que se moja por el techo, que se llena de agua su mesa de despacho, que entra el aire húmedo, que se caen los documentos al suelo y que éste está ya mojado. Bueno, pues eso es un furgón de los trenes de las líneas que usted es jefe de movimiento.

Y ya que hablamos de furgones, diremos algo más.

¿Se ha fijado usted en los pasamanos de los furgones, del forrado de madera?

A estos pasamanos les faltan 20 centímetros para llegar al imperial de los referidos furgones.

¿No se podían poner estos pasamanos lo mismo que los de los furgones 200 y 600?

El día que al subir ó bajar á un furgón ocurra algún accidente, lo achacarán á una imprudencia, siendo así que es deficiencia.

Hoy nos ocupamos de usted, don Ernesto.

¿No sabe usted en las condiciones que se transportan las mercancías de gran velocidad de Salamanca á P. empalme?

Este transporte se verifica en una jaula, y en tiempo de lluvias se llena de agua el piso donde los agentes tienen que estar de rodi-

M. C. P.

MUERTO EN SERVICIO

Hace próximamente mes y medio ocurrió una desgracia en la estación de Piedrahita.

El guarda-agujas de la misma fué muerto á consecuencia de ser cogido entre los topes de unos vagones cuando se disponía á hacer el enganche de éstos, dejando en el desamparo más grande á su esposa y sus hijos.

Todos hemos lamentado la desgracia, pero ninguno nos hemos preocupado de la triste situación en que ha quedado su familia.

En otras ocasiones ha surgido una buena idea por parte de algún compañero del servicio á que ha pertenecido el desgraciado, pero en esta ocasión todos nos hemos vuelto sordos y mudos.

Llamo la atención de todos los compañeros de los diferentes servicios, con el fin de que se abra una subscripción para socorrer á su viuda é hijos, que han quedado en la miseria.

Hoy por unos, mañana por otros.

G. Giménez.

SINDICATO DE S. F. P.

El guarda freno, José Ballesteros, que fué dado de baja en el periódico del 5 de Septiembre, por falta de pago, se ha dirigido á este Sindicato solicitando nuevo ingreso deseando ponerse al corriente del pago de sus cuotas atrasadas y comprometiéndose á cumplir el Reglamento en todas sus partes.

Por lo tanto, queda eliminado del cuadro de honor en que fué puesto su nombre.

Con esto queda complacido el compañero José Ballesteros y veríamos con gusto que sirviera de ejemplo para otros excompañeros que se encuentran en las mismas condiciones.

La directiva.

La Comisión nombrada para el estudio del Reglamento, con objeto de socorrer á las viudas ó familias de los socios, con una cuota al fallecimiento de éstos, participa á todos los compañeros que vuelve por segunda vez á publicar dicho Reglamento por alegar algunos no haberse enterado. También debe de manifestar que hasta el día 24 de Diciembre se habían presentado 164 adhesiones de socios manifestando estar conforme.

Proyecto para Reglamento de cuota de defunción.

CAPÍTULO ÚNICO

Art. 1.º La base para la formación de este Reglamento, es proporcionar un socorro á las viudas ó familias de los socios, al fallecimiento de éstos.

Art. 2.º Desde la aprobación de este Reglamento por la Junta general, y una vez inscritos en él, se pagará una cuota extraordinaria de una peseta por cada socio que fallezca.

Art. 3.º Si ocurriesen dos ó más defunciones en el transcurso de un mes, no se abonará entonces nada más que el importe de una, quedando las restantes para los meses sucesivos, por orden de fechas de defunción.

Art. 4.º Para tener derecho á percibir lo que corresponda por esta clase de socorro, es requisito indispensable que el empleado fa-

llecido sea socio de este Sindicato, y se halle al corriente, tanto en el pago de las pólizas, como de la última cuota de defunción.

Art. 5.º Tendrá derecho á percibir referida cuota la familia del fallecido por el orden siguiente:

1.º La viuda del socio.
2.º Los hijos, si el socio fuere viudo, ó se hallare separado de su esposa judicialmente.

3.º Los padres, cuando no existan los anteriores.

4.º Los hijos adoptivos, á falta de la familia indicada, y siempre que éstos justifiquen que tal condición la han adquirido por lo menos un año antes de la defunción del socio.

Art. 6.º Los que no tengan familia podrán textar á favor de quien deseen. Para reclamar la cuota en este caso, se necesita un certificado ó poder notarial de la última voluntad del socio, sin cuyo requisito no podrá ser abonada cantidad alguna.

Art. 7.º A contar desde la fecha en que empiece á regir este Reglamento, se concede el plazo de un año para inscribirse en él, tanto á los socios existentes en este Sindicato, como á los que no lo sean en la actualidad, teniendo en cuenta para estos últimos lo que se previene en el art. 4.º Para los agentes de nueva entrada en la Compañía, se exigirá el mismo tiempo y condiciones, contando desde la fecha de su ingreso, y una vez transcurrido el referido plazo, no tendrán derecho ni unos ni otros á su inscripción.

Artículo transitorio.—Para la perfecta observancia de este Reglamento, quedá encargada la Junta directiva del Sindicato, así como para todo lo que afecte á la forma de efectuar el cobro y pago de las cuotas de defunción.

Se ruega por tanto á todos los compañeros se enteren debidamente del proyecto de Reglamento que queda transcrito, y á la mayor brevedad posible den su conformidad ó reparos en el boletín que al final se inserta, con el fin de someter este asunto á Junta general y formular el Reglamento definitivo.

La Comisión.

Al concejal que el señor Díez Ambrosio le cortó el agua, temiendo una formidable sequía, ha vuelto al Ayuntamiento.

Sin duda ha notado que hay crecida.

¡El agua es muy dulce!

¡Y que le gusta al señor Durán la del Tormes que es una delicia!

No crean que es desahogo, señores. ¡Ni mucho menos!

SINDICATO DE M. S.

Movimiento de socios durante el cuarto trimestre de 1915:

Existentes en 30 de Septiembre....	114
Altas en el trimestre.....	82
SUMA.....	196
Bajas en el trimestre.....	7
Existencia en 31 de Diciembre.....	189

Advertencia importante.—Con fecha 31 de Diciembre de 1915, y por acuerdo de la Junta directiva, ha quedado cerrada la amnistía abierta el 15 de Octubre último, para el ingreso en la sociedad (Unión ferroviaria) de todos los que no pertenecían á dicha socie-

dad, y los que tuvieran pólizas sin pagar, condonándose éstas; bien entendido que todo individuo que de esta fecha en adelante desee ingresar en este Sindicato de M. S., y que se encuentre en este caso, no será admitido sin que antes sea aprobado su ingreso en Junta directiva ó general y haya hecho efectivas las cuotas que tuvieran retrasadas.

Otra.—La Junta directiva de este Sindicato de M. S., pone en conocimiento de todos los asociados, que en breve pondrá al estudio un reglamento interior de socorro para casos de defunción entre los asociados y familias, tanto para personas mayores como menores, que habiten bajo sus dominios; este socorro tendrá dos tipos, uno para personas mayores y otro más inferior para las menores.

Antes de efectuar este estudio es necesario estar en antecedentes de si el personal asociado se halla conforme con lo manifestado; y para ello bastaría con que todos los que estuvieran conformes se lo comuniquen á sus delegados, para que éste, á la vez, lo haga á esta directiva.

Una vez verificado esto, se dará á conocer condiciones y estatutos y cantidades que hubiere que cotizar, y por medio de nuestro periódico se facilitará un boletín de inscripción en el cual deberá ponerse el número de socio que haga cada individuo, nombre, apellido y residencia, justificándolos con su correspondiente firma.

La directiva.

Los pobres de espíritu

Las palabras del Evangelio: "Bienaventurados los pobres de espíritu", son las más espantosas de las falsedades que por espacio de siglos han tenido á la humanidad en un pantano de miseria y servidumbre. ¡No, no! ¡Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor!

Mientras haya multitud de pobres de espíritu, habrá multitud de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una infima minoría de ladrones y bandoleros.

Llegará un día en que la humanidad será feliz, que será una humanidad que sepa y que quiera.

Hay que librar del pesimismo de la Biblia al mundo, amedrantado y abrumado desde dos mil años ha, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca y tan mortalmente peligrosa como el viejo libro semita, aplicado todavía como único código rural y social.

¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad, porque de ellos será el reino de la tierra!

Emilio Zola.

Imprenta y Librería de F. Núñez.

Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.

SALAMANCA

llas, la mercancía se moja y es un perjuicio para la misma.

En ninguna Compañía ocurre lo que en la de M. C. P., porque por muy insignificante que ésta sea, lleva furgón de cola y furgón de cabeza; el uno para la gran velocidad y el otro para los equipajes.

No diga usted que poniendo dos furgones á los trenes se le irrogaría aumento de tonelaje, puesto que poniendo dos furgones se suprimiría la jaula y se mejorarían las condiciones del transporte.

En su última visita á la línea, la única falta que observó usted, fué de que las mangas de las calzas de hierro eran demasiado cortas para poder calzar los vagones al dar vuelta en las placas.

Varias son, sin embargo, las faltas que pudo usted ver.

Señalaremos dos, por ser sumamente necesarias.

Las estaciones necesitan más calefacción que las oficinas centrales, por ser más las horas de servicio que hay que hacer y más pesado, por ser éste de noche en casi todas ellas.

La Compañía suministra carbón á las estaciones, pero lo hace en poca cantidad y peor calidad.

El pedido servido más bien era pizarra que carbón.

Para terminar, don Ernesto:

Desde Plasencia empalme hasta Astorga, ambas inclusive, faltan garitas, donde los guarda-agujas puedan guarecerse contra las inclemencias del tiempo.

Claro que cuando se hizo la línea dijeron los constructores: «No ponemos garita nada más que en la parte donde no hay casilla, porque donde hay casilla cuando vayan los guarda-agujas á recibir los trenes, que se resguarden en ella. Bueno, pues llega el invierno, la puerta de la casilla la cierran y pasa una de dos cosas: Si entra el guarda-agujas en la casilla, no puede ver el tren, y si no entra, se pone hecho una sopa de agua.

Sin embargo, en una estación hemos visto una garita que puede servir de modelo. Está hecha con piedra en seco y un día se vendrá al suelo y adiós guarda-agujas, que pagarás el pato por haber construido tu mismo la garita que te arruinará.

Por hoy nada más.

El socio 166.

A Dimas Bustamante

Siento mucho el no haber podido asistir á la junta general que celebró hace muy poco la Agrupación Socialista, á la cual pertenecías y has presentado la dimisión; pero debes tener muy en cuenta que la Agrupación te tenía desechado mucho antes de tu dimisión, como también te ha expulsado la Unión Ferroviaria por tus malos procedimientos; no hace falta decírtelos, tú bien los sabes. Si quieres, los público, con testigos.

Lo mejor es pertenecer á las damas; éstas regalan por Nochebuena pavos y botellas de coñac, con otras cosas.

G. Giménez.

Con motivo de haber sanado de una gran hidropesía el concejal señor Durán, ha vuelto todos los días al despacho del Alcalde.

¡Señor Durán, cuidado con las recaídas!...